

RESOLUCIÓN, de fecha 12 de febrero de 2025, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de febrero, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **17 de febrero de 2025 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Dar traslado de esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para su notificación a los/as Concejales/as, la cual se entenderá practicada con la puesta a disposición en la mencionada aplicación VideoActas, y para su correspondiente publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

02/2025

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **17 de febrero de 2025.**
- Hora: **12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

I.- ACTAS

PUNTO N° 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 2025.

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

- PUNTO N° 2.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo sobre desistimiento de aprobación definitiva de Modificación de Elementos N° 30 de las determinaciones de la Ordenación Pormenorizada del PGOU-2011 Málaga. Antiguo Sector SUNC-LO.8 "BALAZÓN".
- PUNTO N° 3.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en C/ Ceuta, n° 18. PL55/23.
- PUNTO N° 4.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en C/ Fernández Shaw, n° 42. PL48/22
- PUNTO N° 5.-** Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Ordenación en Av/ Juan Sebastián Elcano, n°s 171 a 175. PL12/22.
- PUNTO N° 6.-** Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al nuevo proyecto de rascacielos en el Dique de Levante.
- PUNTO N° 7.-** Moción del Grupo Municipal Vox relativa a medidas para la regulación y mejora de los servicios para vehículos especiales, caravanas y autocaravanas.
- PUNTO N° 8.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la protección de la antigua Fábrica de Electricidad "Fiat Lux" del barrio de La Goleta y para su uso público cultural.
- PUNTO N° 9.-** Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a la activación de todos los mecanismos que sean posibles y todos los instrumentos previstos en el PGOU para, junto a otras medidas, intervenir contra el aumento del precio de la vivienda y ampliar el parque público de vivienda protegida y de alquiler social.

III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

- PUNTO N° 10.-** Solicitud del Grupo Municipal Socialista de Comparecencia de la Concejala de Movilidad, Dña. Trinidad Hernández Méndez, en relación a la situación de la empresa SMASSA.
- PUNTO N° 11.-** Solicitud del Grupo Municipal Vox de Comparecencia de la Concejala de Urbanismo, Dª. Carmen Casero Navarro, en relación a una serie de cuestiones suscitadas en base a las obras realizadas a fecha presente en el paseo marítimo de La Malagueta sobre tres chiringuitos ubicados en la zona.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

PUNTO N° 12.- Ruego del Grupo Municipal Con Málaga relativo a los proyectos y obras de ampliación de diversos chiringuitos en la playa de La Malagueta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carmen Casero Navarro

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD, por Encomienda de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución n° 2024/8338, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 12 de junio de 2024. (BOP de Málaga n° 130 de fecha 05 de julio de 2024)

Juan Ramón Orense Tejada